

COMUNICADO Nro. 01- 2018-ENFPP-PNP-UAI

PROCESO DE ADMISIÓN 2018 A LA ESCUELA DE OFICIALES DE LA PNP

LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, INFORMA LA OPINIÓN PÚBLICA LO SIGUIENTE:

1. SE HA AMPLIADO LA FECHA DE LAS PRE INSCRIPCIONES HASTA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2018 (22.00 HORAS).
2. SE HA AMPLIADO LA FECHA PARA EL TALLADO Y PESADO DE LOS POSTULANTES HASTA EL DÍA 27 DE FEBRERO 2018 (17.00 HORAS).
3. SE HA FLEXIBILIZADO EL REQUISITO DE LA TALLA EN UNO (01) CENTIMETRO MENOS PARA AMBOS GÉNEROS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:
 - VARONES : 1.67 METROS
 - DAMAS : 1.59 METROS
4. LOS POSTULANTES QUE FUERON TALLADOS Y SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE UNO (01) CENTIMETRO MENOS A LA TALLA INICIAL Y FUERON DECLARADOS INAPTOS, DEBERÁN CONCURRIR A LA ESCUELA DE OFICIALES A FIN DE LEVANTARSE TAL CONDICION POR LA DE “APTO” Y PUEDAN CONTINUAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.
5. LA INFORMACIÓN OFICIAL RELACIONADA AL PROCESO DE ADMISIÓN DEBE SER OBTENIDA DE LA PAGINA OFICIAL DE LA PNP.
6. LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ ALERTA A LOS POSTULANTES A NO DEJARSE SORPRENDER POR PERSONAS INESCRUPULOSAS, AJENAS AL PROCESO, CON EL CUENTO DEL “INGRESO SEGURO”, “QUE LOS PUEDAN APOYAR PARA APROBAR ALGUN EXAMEN”, “QUE PRETENDAN AYUDARLOS EN SU INSCRIPCIÓN”, “O CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE LE PERMITA OBTENER ALGUNA VENTAJA EN RELACIÓN AL RESTO DE POSTULANTES”, TODA VEZ QUE PUEDE SER ESTAFADO Y CAUSARLE UN PERJUICIO ECONOMICO, YA QUE LO ÚNICO QUE PRETENDEN ESTOS ELEMENTOS AL MARGEN DE LA LEY ES LUCRAR CON LOS POSTULANTES O SUS FAMILIAS.
7. EL PROCESO SE DESARROLLA BAJO LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA, POR TRATARSE DE UN CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y EL INGRESO A LA ESCUELA DE OFICIALES DE LA PNP SERÁ PRODUCTO DEL ESFUERZO QUE PONGA DE MANIFIESTO CADA POSTULANTE.



8. SI TUVIERA CONOCIMIENTO DE CUALQUIER IRREGULARIDAD DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO, DENUNCIELO EN LA MISMA ESCUELA O EN CUALQUIER DEPENDENCIA DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, O ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DE LA REPÚBLICA, PARA LAS INVESTIGACIONES CORRESPONDIENTES.

CHORRILLOS, 17 DE FEBRERO DEL 2018

